



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/CTT_01/000013**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-10-2024 a las 19:18 horas.



El objeto del presente contrato es el servicio denominado “Servicio de Catering para el comedor de la Escuela Infantil Municipal”,

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 66.825 EUR.

→ Importe 26.952,75 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.502,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2024 al 31/07/2025

→ Observaciones: AÑO ESCOLAR

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de hostelería y restaurante

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES618 Sevilla CONFORME A CLÁUSULA 7 DEL PCAP BURGUILLOS

→ Clasificación CPV

→ 55524000 - Servicios de suministro de comidas para escuelas.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De acuerdo con el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público se considera que el procedimiento más adecuado para adjudicar la contratación es el abierto simplificado, puesto que su valor estimado es igual o inferior a la cantidad prevista en el artículo 22.1. a) de la LCSP, encontrándonos, por tanto, dentro de los parámetros económicos previstos en el referido artículo de la citada ley. Del mismo modo, resulta ser un procedimiento ágil y celer que se ajusta a los plazos exigidos para la ejecución del presente proyecto, sin tener que acudir a un procedimiento abreviado por entenderlo menos garantista. Por tanto, habida cuenta que no excede del referido límite establecido para el contrato de servicios, su duración y complejidad permiten acudir a este procedimiento más ágil por su simplificación, necesario dada la premura de su adjudicación y sin arriesgar con ello su buena ejecución.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5QgkID8m6a43vLk2DU2Ddg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Burguillos

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.burguillos.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=x0QVV7dIYkgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución Española, 1
→ (41220) Burguillos España
→ ES618

Contacto

→ Correo Electrónico burguillos@dipusevilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Burguillos

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Burguillos

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/10/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución Española, 1
→ (41220) Burguillos España

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución Española, 1
→ (41220) Burguillos España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Burguillos

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución Española, 1
→ (41220) Burguillos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/10/2024 a las 23:59
→ Observaciones: ver punto 3.4 y 3.7 del PCAP

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE ÚNICO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/11/2024 a las 14:00 horas
→ CONFORME A CLÁUSULA 18 PCAP

Lugar

→ CASA CONSISTORIAL

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
→ (41220) BURGUILLOS España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : ACREDITACIÓN DE LEGITIMACIÓN

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: El objeto del presente contrato es el servicio denominado “Servicio de Catering para el comedor de la Escuela Infantil Municipal”,

→ → Descripción del procedimiento

y tiene por objeto la contratación del servicio de catering para la manutención de los alumnos admitidos en la Escuela Infantil Municipal de Burguillos, sita en Calle Concepción de Osuna, nº 4C del municipio, para los cursos 2024-2025 y las prórrogas, que en su caso se aprueben para los ejercicios 2025-2026 y 2026-2027. Todo ello en los términos previsto en el PPT que se incorpore al presente expediente.

→ Valor estimado del contrato 66.825 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 26.952,75 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.502,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55524000 - Servicios de suministro de comidas para escuelas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2024 al 31/07/2025

→ Observaciones: AÑO ESCOLAR

→ Lugar de ejecución

→ CONFORME A CLÁUSULA 7 DEL PCAP

→ Condiciones CONFORME A CLÁUSULA 7 DEL PCAP

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL

→ (41220) BURGUILLOS España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrugas: CONFORME A CLÁUSULA 7 DEL PCAP

→ Opciones: CONFORME A CLÁUSULA 7 DEL PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - CONFORME A CLÁUSULA 24 DEL PCAP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO PROCEDE

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 3 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 0 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - INCORPORAR ANEXO I, CONFORME A LA CLÁUSULA 8 PCAP
- No prohibición para contratar - INCORPORAR ANEXO I, CONFORME A LA CLÁUSULA 8 PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - INCORPORAR ANEXO I, CONFORME A LA CLÁUSULA 8 PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - INCORPORAR ANEXO I, CONFORME A LA CLÁUSULA 8 PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - INCORPORAR ANEXO I, CONFORME A LA CLÁUSULA 8 PCAP
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - INCORPORAR ROLECE O SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN JUNTO A DECLARACIÓN JURADA CONFORME ART. 159.4 LCSP Y CLÁUSULA 8 PCAP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - INCORPORAR ANEXO I, CONFORME CLÁUSULA 8 PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - SE INCORPORARÁ ANEXO I. QUIEN RESULTE PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO HABRÁ DE ACREDITAR LA SOLVENCIA PREVISTA EN LA CLÁUSULA 9 DEL PCAP **Umbral:** 3 **Periodo:** 3 **Expresión:** cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, esto es 17.151,75 €

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - SE INCORPORARÁ ANEXO I. QUIEN RESULTE PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO HABRÁ DE ACREDITAR LA SOLVENCIA PREVISTA EN LA CLÁUSULA 9 DEL PCAP **Expresión:** una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es, 36.753,75 €. (3 ÚLTIMAS ANUALIDADES)

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE ÚNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE ÚNICO
- **Descripción** SOBRE ÚNICO.. VER CLÁUSULA 10 PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio ECONÓMICO: 40% de la puntuación. (CRITERIO V)
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : Puntuación = 40* (importe de la oferta más baja/importe de la oferta que se valora)
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 40
- CRITERIO I: CALIDAD, VARIEDAD E IDONEIDAD DE LOS MENÚ A SUMINISTRAR (máximo 35 puntos).
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : - Por servir carne blanca mínimo dos veces a la semana: 5 puntos. - Por servir pescado mínimo tres veces a la semana: 5 puntos. - Por servir verduras diariamente en todos los menús: 5 puntos. - Por servir fruta mínimo dos veces a la semana: 5 puntos. - Por servir lácteos mínimo dos veces a la semana: 5 puntos. - Por servir legumbres

mínimo dos veces a la semana: 5 puntos. - Por servir menús sin colorantes, sin conservantes ni grasas ni azúcares añadidos: 5 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

→ CRITERIO II: PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS MENÚS (máximo 8 puntos).

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Se valorará hasta un máximo de 8 puntos si a la hora de elaborar los menús se cumple con los requerimientos de energía y nutrientes, teniendo en cuenta la edad de los escolares a los que va destinado el menú en el momento del servicio, así como su elaboración diariamente.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ CRITERIO III: MEDIOS DE TRANSPORTE (máximo de 8 puntos).

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Se valorará hasta un máximo de 8 puntos la disposición de vehículo isotérmico con paredes aislantes, incluyendo puertas, piso y techo, en el que transportar los menús.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ CRITERIO IV: GRATUIDAD MENÚ MAESTRAS ESCUELA INFANTIL (máximo de 9 puntos).

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Se valorará hasta un máximo de 9 puntos la gratuidad de los menús de las maestras de la Escuela Infantil Municipal.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 9

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ CONFORME A CLÁUSULA 26 DEL PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No